 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **BERNARDO JIMENEZ PEÑALOZA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **2343262024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta X
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro:

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **2343262024**

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 4 de 06 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

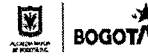
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 11 de 06 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-05-02 11:18:40
Radicado: S2024070421



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destino: BERNARDO JIMENEZ PEÑALOZA
Anexos:

Cod: 12330
DP 430 de 2024

Bogotá D.C., 02 de mayo 2024

Señor
BERNARDO JIMENEZ PEÑALOZA
CC. 19404237
Teléfono: 3137821941
Dirección: Calle 8 # 69 A 11
Barrio: Marcella
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 430 de 2024
Requerimiento SDQS N° 2343262024 de 24 de abril de 2024

Cordial saludo apreciado Señor Bernardo Jiménez Peñaloza:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) *Por medio de la presente me permito informar el caso del paciente en mención, quien en valoración social se identifica vulnerabilidad económica, por lo cual solicitamos de su amable gestión para su valoración y verificación en el cumplimiento de los requisitos, para ser vinculado algún programa institucional que le pueda beneficiar al paciente (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a la solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE-, el señor Bernardo Jiménez Peñaloza, **no se encuentra en nuestras bases de datos**, en relación con el otorgamiento del apoyo para persona mayor, se informa que de acuerdo a la resolución 0218 de 08 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos para Persona mayor está dirigido a personas colombianas que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor.

En consecuencia de lo anterior le informo que la cita para el proceso de focalización el cual es un instrumento utilizado por la secretaria Distrital de Integración Social para lograr que los servicios sociales y/o apoyos lleguen efectivamente a la población objeto, quedó agendada para el día miércoles 22 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., en el Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy ubicado en la Carrera 80 # 43 - 43 Sur, donde debe acudir con los siguientes documentos, lo anterior se le trato de notificar el día 29 de abril de 2024 al móvil 3137821941, pero en repetidas oportunidades se fue la llamada a correo de voz.

- Copia cedula del adulto mayor al 150.
- Copia de los documentos de las personas que viven con el adulto mayor
- Copia del último recibo de agua o luz

Andrés V. Narváez
16/05/24
H/432



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240502-112126-dce9e6-9543586
2024-05-02T15:51:13-05:00 - Pagina 1 de 4

- Certificado de discapacidad en los casos a que haya lugar de la persona mayor o algún miembro del grupo familiar.

Cabe aclarar que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución N° 0218 de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones". Así como también a los criterios de priorización y de recursos, de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado, lo que garantiza que los Servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Con copia a : Diana Mayorga. Unidad Trabajo Social Hospital Universitario San Ignacio. Teléfono: 5946161 Ext 2192 y 3138048716 2942. GMAIL: trabajosocial2024@husi.org.co

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Cecilia Páez Pérez, Profesional Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"
Revisó: Yuri Tapiero, Responsable Servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"
Revisó: Nidia Acero Acero, Abogada Oficina Jurídica Subdirección Local de Kennedy

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024070421

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240502-112126-dce9e6-95343586

Creación: 2024-05-02 11:21:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-02 15:51:50



Escanee el código
para verificación

Firma: 4

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: 3

Nidia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OJ - SLIS Kennedy

SDIS

Revisión: 2

YURI TAPIERO

1014197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ

52120253

cpaezp@sdis.gov.co

PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ecoo7A

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240502-112126-dce9e6-95343586
2024-05-02T15:51:51-05:00 - Pagina 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: S2024070421 - 05-02-2024 15:51:51 - Página 4 de 4
 2024-05-02T15:51:51-05:00

<div style="text-align: center;"> REPORTE DE TRAZABILIDAD S2024070421 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small> </div>			
Id Acuerdo: 20240502-112126-dce9e6-95343586		Creación: 2024-05-02 11:21:26	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-05-02 15:51:50	
TRÁMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVÍO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-05-02 11:21:40 Lec.: 2024-05-02 11:37:46 Res.: 2024-05-02 11:37:54 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-05-02 11:37:54 Lec.: 2024-05-02 11:41:32 Res.: 2024-05-02 11:41:38 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-05-02 11:41:38 Lec.: 2024-05-02 11:51:16 Res.: 2024-05-02 11:51:22 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-02 11:51:22 Lec.: 2024-05-02 12:11:04 Res.: 2024-05-02 15:51:50 IP Res.: 190.27.225.68



Escanee el código para verificación